

CITACION
REGIONAL HUILA
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS y al señor **CARLOS ALBERTO RIVERA** en calidad de progenitor de la adolescente **MARIA PAULA RIVERA CALLEJAS** identificado con la tarjeta de identidad No TI 1.076.501.351 de 15 años de edad , en calidad de progenitor, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle -Calle 21 No 1E-40- Defensoría 2 de Familia Centro Zonal Neiva, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo sim 1762526539 adelantado a favor de la adolescente **MARIA PAULA RIVERA CALLEJAS** .

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19 de abril de 2021

Desfijar el: 26 de abril de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

YARY MILENA RUIZ CAQUIMBO

Defensora 2 de Familia

Centro Zonal Neiva ICBF